

COMISIÓN COORDINADORA

Licenciatura en Diseño de Paisaje

Sesión Extraordinaria del 8 de Noviembre de 2013

ACTA 21/13

Convocatoria Hora 9.00.

Inicio de sesión 9.40

Asisten:

Coordinador Alterno por Facultad de Agronomía: Ing. Agr. Rafael Dodera

Representante por el CURE Maldonado Lic. Gustavo Opizzo

Coordinador por Facultad de Arquitectura: Arq. Juan Articardi

Representante por el orden estudiantil: Bach. Ignacio Bianco

Representante de los egresados: Lic. Sophia Rodríguez

Secretario por Arquitectura: Arq. Luis Contenti

Secretaría por Agronomía y secretaria de actas: Martha Tamosiunas,

I. ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

1.1 EVALUACION DOCENTE

Martha Tamosiunas: relata los últimos movimientos registrados en actas

Juan Articardi: Aspira que la versión unificada pueda aplicarse en el primer semestre del año 2014

Rafael Dodera: toma conocimiento y se continuará con el seguimiento del expediente en la Unidad de Enseñanza de Agronomía.

1.2 MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS OFERTAS DE GRADO:

Rafael Dodera: Informa sobre el estado de los Concursos llamados en Facultad de Agronomía, en ellos la comisión asesora esta notificada, están comenzando a sesionar para la evaluación de méritos, se lee el nombre de los aspirantes a los diferentes concursos.

Juan Articardi: informa que dos de los llamados ya se encuentran en el Consejo de Arquitectura, el llamado del equipo de Historia está un poco retrasado, el de Teorías esta en concursos y el de técnicas y procedimientos constructivos está en Consejo,

1.3 REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO LA LDP expedientes 031130-000770-y el 031760-004352-11 referidos a la aprobación del Consejo de Arquitectura está en Unidad de enseñanza de Agronomía desde el 3 de Julio de 2013 los expedientes 021130-002161-11 y 020200-000030-13 con la aprobación del Reglamento por Agronomía están en la Unidad de enseñanza de Agronomía desde el 22 de Mayo.

Juan Articardi: consulta porque razón se le dio pase al Decano de Facultad de Agronomía

Rafael Dodera: no tengo conocimiento del movimiento ni del motivo.

I.4 SOLICITUD INTENDENCIA DE SORIANO. Parque de esculturas. Expe: 001000-000432-13

Juan Articardi: Informa que no tiene novedades sobre el expediente y considera que el tiempo transcurrido amerita que se realice un llamado para ver los avances porque hubo problemas con la red en Arquitectura y como se había informado de una posible reunión de pre-encuentro en Octubre, podría haber alguna novedad.

I.5 Solicitud de la Directora ANEP CETP San Carlos, Maldonado Expe: 021130-003211-13

Rafael Dodera: tengo información de que habían sido delegados el Prof. Carlos Pellegrino y el Bach. Pablo Miguez, para iniciar los contactos. La reunión no ha sido realizada no sé si seguimos esperando a que regrese Pellegrino del viaje, o iniciamos el contacto.

Juan Articardi: pienso que lo mejor es que se inicie el contacto cuanto antes.

Gustavo Opizzo: recuerda que en la carta está el teléfono de contacto

Ignacio Bianco: tiene información de que Pablo Miguez aún no pudo comunicarse con la referente en UTU

Rafael Dodera: lo mejor es ir directamente al sitio, y tratar de hacer un análisis de sitio. Me comunico con Pablo para coordinar la visita y tener mejor idea de la magnitud del trabajo.

Sophia Rodríguez: conozco el sitio es un bellissimo lugar, el área tiene una superficie como de una cuadra para la intervención y el edificio queda incluido en esa área.

Rafael Dodera: porque no se integra Sophia?

Sophia Rodríguez: yo vivo a una cuadra y puedo hablar directamente con la Directora.

Rafael Dodera: la directora se llama Mónica Esquivel y capaz se puede iniciar el contacto hoy mismo. Me gustaría generar un contacto inicial para saber la magnitud del trabajo.

Gustavo Opizzo: considero que se debe pedir disculpas por la demora y aclarar que son los tiempos de la Universidad pues puede suceder que vayamos al sitio y ya se está haciendo algo.

Sophia Rodríguez: no creo que estén haciendo nada, pero hacer un contacto más cercano dejará el tema más claro

Juan Articardi: sugiere decirle que la intervención de los alumnos de la Licenciatura deberá considerarse para el principio del año

que viene, cuando se inicie el año lectivo.

I.6 Solicitud de AUDAP plantación ceibo blanco en CURE comunicación verbal de Juan Articardi (referentes Articardi, Dodera, Bianco, Rodríguez)

Juan Articardi: no sé qué pasó con la Comisión de edificio, pero me reuní con el arquitecto del edificio para ver los espacios posibles de instalación donde no hubiera interferencias con obras subterráneas es decir para conocer la zona de exclusión, así como también las zonas donde hubiera algún motivo por estar. Le avisé además al Bach Pablo Migués y al Ing. Pablo Ross y ahí nos enteramos que aún la comisión tiene problemas de convocatoria y no se ha reunido.

Gustavo Opizzo: no es un problema de convocatoria, sino que el problema es encontrar el día y hora donde todos se puedan reunir, pues se debe garantizar un quorum mínimo. La propuesta del día y hora de la reunión es de los integrantes de la comisión.

Juan Articardi: se deba insistir con la comisión para que con quorum mínimo se pueda definir.

Rafael Dodera: lo que necesitamos son las opciones donde se pueda definir.

Juan Articardi: como era un ceibo era necesario la humedad, y el arquitecto definió una zona donde se canaliza el agua de lluvia como interesante para que el ceibo estuviera allí. Uno de las preguntas que trasladó era porque un solo ejemplar y no más de uno.

Rafael Dodera: quedamos en que se hace un croquis donde puedan estar para ver donde puede ubicarse,

Juan Articardi: hay una perspectiva que en el primer patio queda a la vista, y cerca de uno de los canales se insistió en que hay dos o tres condicionantes de exclusión una es la zona de circulación vehicular que está con cañerías subterráneas, y el otro es el área cercana a las tapas del aljibe que recoge agua para las cisternas,

Rafael Dodera: vista la altura del año y las actividades de los estudiantes se sugiere pasar al primer semestre, por tanto hay más plazo para estudiar la ubicación correcta.

I.7 SALAS DOCENTES : Se pospone convocatoria para 2014

Juan Articardi: a pesar de que la reunión se posponga el punto debe quedar, pues antes que finalice el año se debe incluir el calendario de las salas 2014.

Rafael Dodera: mínimamente por semestre debe haber una,

Juan Articardi: pensaría si no hay que sistematizar reuniones más amplias.

Rafael Dodera: en Agronomía hicimos un par de reuniones y fueron muy favorables porque de otro modo los docentes están muy aislados. Fijáramos un calendario tentativo para el año que viene, hay que definir dónde y cómo. La asistencia de los docentes responsables sería obligatoria pero los demás integrantes también pueden venir ¿Cuántos docentes hay en un semestre?

Luis Contenti: deben ser por lo menos 25 docentes.

Rafael Dodera: cuando definimos primer semestre, consideramos reuniones de primer a cuarto año?

Juan Articardi: capaz que podemos calendarizar, dos reuniones juntado los dos semestres del 1er y 2do año y dos reuniones del 3er y 4o. año en el primer semestre. Lo que hay que pensar es en el corte temático que se le quiere dar a la reunión.

Rafael Dodera: haríamos una reunión por año sin importar el semestre.

Juan Articardi: considero que primero se debe definir la lógica de las reuniones.

Rafael Dodera: habría que trabajar para definir los objetivos y como las organizamos.

Juan Articardi: o se define acá o dos personas hacen la propuesta pero debemos decidirlo nosotros.

Gustavo Opizzo: quienes serían las personas que pudieran armar el plan de trabajo para ver como seguimos, ver qué materia se junta y para discutir qué.

Rafael Dodera: de esa definición debería surgir que es una sala docente y cómo se organiza.

Juan Articardi: quizás se pueda trasladar al Comité Académico para que se piense la organización básica, se traslada el pedido al Comité Académico de que organice las reuniones en cuanto a objetivo, modalidad de trabajo y posible calendario esperando que se hagan las reuniones antes del próximo semestre.

Rafael Dodera: sugiere que cada docente que asista en 5 minutos condense sus objetivos de programa y lo que quiere lograr con el curso.

Resolución 1: La Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje, ante la discusión presentada sobre la propuesta de organizar Salas docentes resuelve:

1. Encomendar al Comité Académico la generación de un documento que formalice la actividad docente denominada Salas docentes. Dicho documento, debe contener los objetivos de la actividad, la modalidad de funcionamiento así como su reglamento básico.
2. Solicitar que este documento y el calendario tentativo sea presentado antes del 20 de Diciembre para poder iniciar las reuniones antes del inicio de los cursos del primer semestre 2014.
3. Notificar al Comité Académico de la presente resolución.

I.8 Informe de reunión de coordinadores CURE Maldonado

Juan Articardi: informa que no pudo asistir a la reunión por problemas relativos a la documentación necesaria para su tesis de Doctorado.

Gustavo Opizzo: informa que estuvo presente y relata los principales puntos desarrollados en la reunión:

- a. Aprobación del calendario académico del año 2014. Los cursos comienzan 17 de Marzo, porque el lunes 10 de Marzo, comienzan los cursos de trayectoria flexible de Ciclo Inicial Orientado CIO, las clases siguen hasta el 12 de Julio, y los cursos del segundo semestre van del 11 de Agosto al 29 de Noviembre. Se habló del calendario de exámenes y en especial del periodo extraordinario. Se dejó claro que en Octubre el periodo se usa a demanda de la carrera que vea la necesidad de usar un periodo extra. Para que haya examen debe hacer la solicitud el Coordinador de Carrera marcando las fechas y asignaturas. Es un periodo en que no se suspenden las clases.

Ignacio Bianco: ¿los exámenes extraordinarios son solo en el segundo semestre?

Gustavo Opizzo: si solo en el segundo semestre.

- b. Otro punto es que la UNEAM del CURE o sea el servicio de extensión central, demanda cursos de extensión para docente, estudiante y funcionarios pues están interesados en un programa integral. La temática 2013 fue educación ambiente, sociedad y desarrollo, ya tienen planificado y funcionado un seminario, y lo que propusieron son reuniones con coordinadores o docentes de las carreras, para ver en qué ejes se podría incorporar curricularmente el tema de la extensión. Cada plan de estudio de cada carrera debería incorporar en su currículo este tema ya sea en salidas de campo, trabajos con la comunidad u otras formas, pero se busca que la actividad sea curricular e integrada al plan de estudios. Para 2014 la exigencia de cuando haga contratación o recontractación se medirá enseñanza, investigación y extensión. Los coordinadores serán convocados a una reunión con 2 docentes para trabajar en este plan de trabajo. Quieren tener un encuentro para febrero marzo y ver las opciones que se pueden hacer. Las personas referentes son Ricardo Rodríguez, Raimundo Dinerro y Gladys Rodríguez quienes fueron designados para coordinar las charlas.

Juan Artcardi: en el caso de esta propuesta las acciones de extensión pueden ser optativas o pueden desarrollarse en el mismo curso. Informa que en el semestre próximo un taller trabaja en un trabajo de extensión curricular que está financiado por SCEAM y el tema está integrado al curso.

Gustavo Opizzo: lee los puntos del programa de trabajo que debían haberse desarrollado en setiembre y como hay retraso se está en proceso de reformular el cronograma de trabajo.

- c. Otro punto que se tocó es la integración en RETEMA la docente Marcela Caporale consultó por si había alguna carrera interesada o colectivos docentes interesados en participar.

Juan Artcardi: informa que la RETEMA es la primera Red central de la UdelaR, luego a posterior se realizaron otras redes inter servicios. Tiene por fin juntar grupos disciplinarios en torno a temas específicos, la del medio ambiente fue la primera. He participado por Arquitectura. Me parece que de participar deberíamos designar a un delegado en la red. El beneficio en generar estudios disciplinarios, y actividades conjuntas.

Rafael Doderá: este punto ni se discute hay que ver el mecanismo de cómo se puede participar ya quien se puede designar.

Sophia Rodríguez: Retema hizo un proyecto de talleres de promotores ambientales universitarios

Juan Artcardi: hay un planteo para trasladar a Maldonado, la exposición y el taller, lo que quiere es coordinar para ver como se puede difundir.

Gustavo Opizzo: los estudiantes quieren realizar el taller para estudiantes pero solicitan que las actividades se posterguen luego del 15 de Noviembre.

Sophia Rodríguez: la realidad es que el taller se realizan en dos días,

Rafael Doderá: esta carrera es una de las bases es el medio ambiente, tenemos gran poder destructivo, por lo que considero que la participación de la carrera en la red debe ser central. El trabajo debe ser primero pensando en el medio ambiente desde AUDAP cuando discutimos la carta del paisaje, consideramos que el tema ambiental está en el ABC de nuestro trabajo cada uno de nosotros debe estar en esa red.

Juan Artcardi: quizás se puede lograr que el taller se haga a principio del año que viene y otorgar créditos. Se contactará con los organizadores para consultar por un posible cambio de fecha.

Gustavo Opizzo: el último punto que se trató es:

- d. Plazos para el cumplimiento de los informes a Bedelía. El acta de curso debe ser completada al finalizar el curso o calendario académico y el Acta del examen se debe entregar a los quince días como plazo máximo. También se informó que la fecha de los exámenes de Julio se debe entregar a Bedelía antes del 26 de Junio de cada año, y las de Diciembre antes del 20 de Noviembre, las del periodo de Febrero deben ser entregadas en Diciembre como máximo. El calendario con las asignaturas para cada semestre debe ser presentado como máximo antes del 15 de Febrero y para el segundo semestre antes del 15 de Junio.

Martha Tamosiunas: consulta sobre el procedimiento a seguir para calendarizar las asignaturas optativas en el primer semestre de 2014.

Juan Artcardi: Considerando las nuevas optativas se debería pensar en entregar el programa antes del 30 de Noviembre. Planificar el cronograma con las optativas tiene su dificultad, pues nunca se plantearon las optativas por dos años, y hay que ver que se da. Habría que solicitar a todos los docentes si los cursos optativos de 2013 se vuelven a ofrecer el año que viene y consultar además si hay alguna oferta nueva.

Gustavo Opizzo: una última mención es que solicita avisar a todos los docentes que no pueden usar salones no asignados, y siempre deben hacer la reserva por la página del calendario. La vigilancia no puede resolver los conflictos por el uso indebido del salón.

Ignacio Bianco: informo que reservo la sala magistral para la presentación de la investigación estudiantil para el miércoles a las 15 horas

II. ASUNTOS ENTRADOS

1. Asuntos entrados iniciados en Arquitectura

Expe 031130-006043-13 Programa de Diseño de Paisaje V-Taller Articardi

Expe 031130-006051-13 Programa de Diseño de Paisaje III- Taller Articardi

Expe 031130-006078-13 Programa de Diseño de Paisaje I_ Taller Articardi

Resolución 2: La Comisión Coordinadora toma conocimiento de los programas de Curso del Taller de Diseño de paisaje I, III y V del Prof. Articardi y lo traslada al Comité Académico para su estudio

2. Asuntos entrados del Comité Académico de la Licenciatura en Diseño de Paisaje

EXPE 021130-003326-13 Resolución No1 del CA del 05/09/2013 Ajuste del formulario para la presentación del Plan de Cursado de optativas y electivas de la LDP; pautas para estudiantes y docentes. (Se anexó copia del expediente en la sesión del 25 de Setiembre)

Se pasa para la próxima sesión

EXPE 021130-002689-13 Carolina Sans renuncia a Comité Académico de la LDP y designación de Daniella Bresciano. Resolución No 1, del acta 18 del CALDP del 24/10/2013.

Resolución 3: Vista la Resolución No. 1 del Acta 18 del Comité Académico de la Licenciatura en Diseño de Paisaje la Comisión Coordinadora resuelve:

1. Tomar conocimiento de la renuncia de Carolina Sanz y la Integración de Daniella Bresciano como representante alterna en el Eje de Teorías e Historia del Paisaje en el Comité Académico de la Licenciatura.
2. Notificar a los interesados de la Resolución
3. Archivar el expediente

EXPE 003250-000805-13 Nogueira Martin, CI 4.062.988 solicita acreditación de Botánica I. Resolución No 2 del acta 18 del CADLP del 24/10/2013:

Resolución 4: Vista la Resolución No. 2 del Acta 18 del Comité Académico de la Licenciatura en Diseño de Paisaje la Comisión Coordinadora resuelve:

1. Otorgar los créditos correspondientes al curso "Botánica I" presentada por el estudiante Martín Nogueira (C.I. 4.062.988), dada la equivalencia con los contenidos del curso "Botánica" de la carrera de Agronomía
2. Notificar a Bedelía del CURE de la presente resolución
3. Notificar al estudiante y archivar en la sede Maldonado.

EXPE 031130-006246-13 Programa Interpretación del Paisaje II versión 2013. Resolución No 3 del acta 18 CALDP del 24/10/2013

Gustavo Opizzo: leí el programa y lo veo completo, considero se debe aprobar

Sophia Rodríguez: me parece adecuado y ha mejorado frente a los que eran años anteriores

Ignacio Bianco: me parece acorde

Resolución 5: Vista la Resolución No. 3 del Acta 18 del Comité Académico de la Licenciatura en Diseño de Paisaje la Comisión Coordinadora resuelve con referencia al programa curricular "interpretación del Paisaje II", versión 2013:

1. Aprobar el programa del curso curricular "Interpretación de Paisaje II", versión 2013.
2. Solicitar al equipo docente los siguientes ajustes del programa con miras al dictado 2014:
 - 2.1 Explicitación de las horas presenciales y totales, incluyendo las salidas de campo.
 - 2.2 Desglose de la Bibliografía en "Obligatoria" -especificando páginas- y "Complementaria".
 - 2.3 Sugerir la modificación del título de la unidad "Elementos de geomorfología en el diseño del paisaje uruguayo" por "Elementos de geomorfología en el paisaje uruguayo".
3. Comunicar la presente Resolución a Bedelía del CURE
4. Notificar al docente responsable del curso Interpretación del Paisaje II, para que remita a la brevedad las modificaciones solicitadas para la aprobación del Programa del curso 2014.

3. Asuntos entrados de Agronomía

4. **EXPE 021130-002398-13** presupuesto Pendiente: Informe de coordinadores situación actual, pendiente de resolución Comisión de presupuesto para 2014 si aceptación integración y sede.

Juan Artcardi: No veo porque el tema continúa en el orden del día, si habíamos quedado con el Prof. Pellegrino de presentar el informe. Antes del viaje del Prof. Pellegrino se intentó hacer la reunión y él se fue sin que la misma se efectuara por lo tanto no se podrá avanzar hasta que el regrese. Pero el punto se debe sacar del orden del día.

Martha Tamosiunas: relata el tema del expediente y aclara que está en el orden del día porque en todas las sesiones se posterga el punto. Está a la espera de alguna resolución de la Comisión Coordinadora, que incluso puede ser la remoción del punto.

Rafael Dodera: quisiera saber en que afecta este punto el desarrollo de la Licenciatura ¿hay que tomar acciones referidas a él, nos tenemos que reunir y hacer el informe? Es la reunión por la distribución presupuestal?

Juan Artcardi: El informe lo debo hacer con el Prof. Pellegrino, y él ya definió que los temas presupuestales los debo discutir con el Prof. Sganga.

Gustavo Opizzo: revisando las actas anteriores, veo que el tema está en la mesa desde hace varios meses es un asunto pendiente y no un nuevo expediente. Considero que no se debe sacar del orden del día, porque tengo la experiencia de que el punto se saca y el tema se duerme. En este en especial quiero que se resuelva con el acuerdo de todos.

Se pasa al tema siguiente punto

5. Asuntos entrados en Bedelía del CURE, planteamientos de Bedelía del CURE

Los dos expedientes de Bedelía del CURE pasaron a consideración del Comité Académico.

III. PLANTEAMIENTOS

Planteo de estudiantes : Finalización de actividades de Taller final de Paisaje, cuando se exceden los dos años sin producto final para la defensa

Ignacio Bianco: el problema se plantea con estudiantes que han pasado más de dos años sin culminar el proyecto final. La problemática planteada es la posibilidad de que se le extienda el curso.

Juan Artcardi: el curso es de un año y considerando los problemas que pueden tener los estudiantes como por ejemplo una mayor carga laboral al final de la carrera se admite que se realice el proyecto en dos años. La discusión es que se hace si se excede mas.

Rafael Dodera: si interpreto bien lo planteado el estudiante se vuelve a inscribir y en dos años tampoco llegan a finalizar?

Juan Artcardi: hay estudiantes que por diferentes causas no cumplen los dos años, otros abandonan, y otros no terminan pues el proyecto final tiene mucho trabajo fuera del taller y si no desarrollan las actividades pautadas pueden no tener el trabajo para presentar. En la facultad de Arquitectura en el Plan 2002 se plantea que el taller puede realizarse en 2 años no necesariamente consecutivos, pasado el período o se abandonan y luego se reinscriben a posteriori, para hacer el segundo año con el seguimiento por el docente. Culminado el período se elabora un Acta en el que se asienta aprobación, abandono del curso, o se mantiene la calificación en suspenso hasta 3 meses luego de terminado el 2do año. En ese periodo de 3 meses, el estudiante finaliza su trabajo sin asesoramiento docente, y solicita mesa para hacer la defensa de su trabajo. En el caso de la Licenciatura esos 3 meses pueden no ser de utilidad para el estudiante que trabaja en la temporada turística. Si se toma el esquema de Arquitectura podría ajustarse la decisión a que los 3 meses se tomen a partir del inicio del año académico siguiente. Si un estudiante pierde el curso debe empezar de cero, implica que tiene que hacer en un año completo para poder presentarse nuevamente a hacer la defensa. Plantea finalmente que extender el plazo de defensa final 3 meses calendario luego del inicio del siguiente año académico puede ser la mejor opción.

Ignacio Bianco: los estudiantes piden que el período de apoyo docente se extienda un año mas

Rafael Dodera: pero con esas extensiones la carrera se lleva a seis años y no cuatro como las establecidas en el Plan de estudios, ¿estos estudiantes no demandan tiempo docente adicional? ¿No se afecta la calidad docente para las nuevas generaciones?

Resolución 6: Visto las dificultades que se presentan a algunos estudiantes para culminar en plazo su Proyecto Final de Carrera; la Comisión Coordinadora resuelve:

1. El plazo de la actividad Proyecto Final de Paisaje establecido en el Plan de estudios es de un año, y es deseable que se culmine la actividad en dicho plazo, pues la Licenciatura tiene una duración de cuatro años lectivos.
2. Atento a las dificultades que se le pueden presentar a algunos estudiantes por razones laborales para finalizar su proyecto en un año calendario, se habilita a la inscripción y cursado curricular de un segundo año del Taller Proyecto Final de Paisaje.
3. Aquellos estudiantes que culminado el segundo año lectivo de taller Final de Paisaje, no hayan defendido su proyecto, dispondrán de un plazo máximo de 3 meses calendario luego de iniciado el siguiente año lectivo para solicitar mesa especial para defender el mismo. El acta se mantendrá en suspenso durante ese período.
4. Si los estudiantes que están en la situación del punto 3, no solicitan mesa de evaluación en el plazo establecido, en forma automática se define la reprobación, debiendo inscribirse en el próximo año lectivo para reiniciar el Proyecto Final.

5. *Comunicar la presente resolución a Bedelía del CURE y notificar a los docentes responsables de los Talleres Finales de Proyecto.*

Siendo la hora 11.50 se retira el Bach Ignacio Bianco. A partir de este momento la sesión **no tiene quorum** y se adelantan algunos puntos de la discusión de la próxima reunión.

Juan Articiardi: Presenta la Invitación de la Facultad de Arquitectura para presentar trabajos en la noche de los Fallos.

La noche de los fallos es una exposición de los trabajos finales previa a su aprobación de la Carrera de Arquitectura, es el 20 de Diciembre. Para esa noche además, cada carrera puede entregar una presentación autoejecutable al 20 de Noviembre que informe sobre las actividades que se realizan en la carrera. Se pueden presentar resultados de los talleres, trabajos realizados en los mismos, o asignaturas que quieran exponer los resultados de los cursos. La exposición puede ser de cartones o en una pantalla LCD se destina una pantalla y un rincón para cada carrera. Se plantea a la CC la participación y se invita a todos los docentes que quieran presentar el trabajo.

Rafael Dodera: me parece muy importante que se haga, pues hay que mantener presente lo que se hace en la carrera. En la página de la AUDAP se colgó el video de una universidad inglesa de lo que es ser paisajista. Y es para vender el curso de una Facultad. Si se lograra hacer algo así de la carrera y presentarlo sería muy importante para que todas las facultades conocieran la diversidad que tiene esta opción curricular de la Facultad.

Juan Articiardi: eso muchas veces ocurre en las exposiciones para el estudiante como la Expo-educa, es en esa actividad que se hace la difusión. Pablo Míguas y Eugenia Gómez estudiantes de la Licenciatura estuvieron presentes en la Expo educa 2013 a disposición de consultas. Había un video de Carolina Lecuna y Victoria Sánchez, y los docentes opinan sobre lo que era la Licenciatura con la participación de estudiantes que se realizó en 2012.

Rafael Dodera: me parece muy bueno, pues con pocos minutos se tiene que vender la idea y el estudiante de paisaje debe saber demostrar lo que hace, debe entender para que está estudiando. Esta iniciativa puede ser desarrollada por los propios estudiantes. Pues el arquitecto es el principal socio del paisajista.

Juan Articiardi: lo que se hace es mostrar el trabajo de los estudiantes no es otra cosa. En los primeros años nos dieron espacio para cartones, luego una pantalla y ahora las dos opciones.

Gustavo Opizzo: El CURE está elaborando un micro publicitario de toda la carrera donde también cada carrera puede tener el espacio de difusión

Rafael Dodera: eso está bien con la extensión, porque debe saber bien cuál es el alcance. Creo que hay que hacer difusión entre los docentes de estas actividades pues esta es la primera vez que viene a la comisión de carrera.

Planteo de Coordinador Arquitectura: Formalidad de presentación para aprobación de CC de modificaciones de cargos docentes, sugiere obligatoria para todos los docentes.

Ajustes de calendarios de exámenes de Diciembre /febrero: las fechas deben presentarse antes del 20 de Noviembre por lo resuelto en la sesión de Directiva del CURE

Definición de presupuesto 2014: En una sola partida o en dos; gastos por CURE o por Servicios de referencia académica
Informe de ejercicio 2013 para CURE y CSE.

I. APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Actas de sesiones anteriores pendientes de aprobación:

Aprobación de acta, 18,19, 20.

IV_ PRÓXIMA SESIÓN

Fecha de la próxima sesión: 22 de Noviembre de 2013. Hora 9.00